

12 RAZONES PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA MEXICANA PARA LA CONSERVACIÓN VEGETAL 2012-2030 EMCV

Razones 1-6

- 1** Nos ratifica como seres racionales y previsores que de manera asertiva construimos un mundo donde se potencia y maximiza la interdependencia de las plantas y la gente, propiciando un México con mayores posibilidades de prosperidad.
- 2** Nos facilita generar y actualizar la información científica que necesitamos para que de manera sistemática conservemos la diversidad vegetal y procedamos a su uso sustentable mediante el ejercicio de las mejores prácticas tradicionales e innovadoras.
- 3** Fortalece a la Nación con mejores instrumentos de conservación para salvaguardar los ecosistemas, especies y recursos genéticos; así se fomenta que nuestro capital natural sostenga los sistemas ecológicos y económicos que nos brindan bienes, servicios y amenidad para todos, garantizando la paz social.
- 4** Propicia un México más incluyente al respaldar que los grupos oficiales y civiles trabajen unidos como instituciones nacionales que se entretujan para mantener y acrecentar la biota vegetal, su uso en beneficio de las comunidades indígenas y rurales, así como su manejo inteligente y profundo.
- 5** Posibilita acciones para la restauración ecológica efectiva sobre las muchas áreas degradadas y alteradas del país de cuya vitalidad ambiental depende nuestro abasto de agua, aire puro, suelo productivo y seguridad alimentaria, así como también el bienestar epidemiológico de las poblaciones humanas.
- 6** Da paso a la mejora individual y social, dado que demanda y favorece la reconstrucción biocultural de los mexicanos, ayudando a consolidar valores como el altruismo, el humanismo, la benevolencia y, en general, el reparto más justo de los bienes que la patria nos comparte para la equidad y la democracia.

La implementación de la EMCV 2012-2030 permitirá la orquestación de un plan mundial que busca conservar el legado evolutivo de la diversidad vegetal del planeta, su aprovechamiento racional y el reparto justo y equitativo de sus bienes.

Razones 7-12

7

Nos mantiene alertas y activos ante amenazas inmediatas y de alcance global, acrisolando ciudadanos más civilizados, pendientes de su entorno natural y conscientes de problemas potencialmente graves como incendios, presencia de organismos invasores, reducción de hábitat prioritarios y situaciones de dimensión universal como el cambio climático, todo lo cual refuerza la solidaridad y responsabilidad global de México y los mexicanos, haciéndolos ciudadanos del mundo.

8

Ayuda a que los ciudadanos entiendan a la biodiversidad como un bien común, para se generen, a nivel local, valores y prácticas en beneficio del ambiente, y para que juntos ciudadanos y gobiernos locales, realicen acciones solidarias y corresponsables.

9

Potencia la reflexión y la acción efectiva sobre el capital natural de México, para que los mexicanos emprendedores consoliden sistemas productivos pertinentes y mercados diversificados, en los que la concatenación de valores ambientales y económicos se hacen compatibles en favor de una naturaleza funcional.

10

Articula una cultura ambiental, fraterna para con todas las criaturas vivientes, donde el consumo es un acto ecológicamente meditado.

11

Invita a coexistir en una dimensión comunitaria, social y biológica, donde se pondera el equilibrio entre la opulencia privada y el bien público ambiental.

12

Nos permitirá una libertad efectiva, representada por el compromiso de conservar la vida a partir de la generación de capacidades y gestiones que posibiliten alternativas de funcionamiento para nuestro planeta.

<http://www.concyteq.edu.mx/amjb/>



AMJB
CONSEJO DIRECTIVO
-2013-2015-